



CONCEJO MUNICIPAL
DE VALLEDUPAR

ACUERDO No. 005
29 de abril de 2025

“POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN Y TRASLADAN RECURSOS EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE GASTOS DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025”.

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Adiciónese en el presupuesto de ingresos del municipio de Valledupar de la actual vigencia fiscal, la suma de **SESENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CUATRO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA MIL QUINIENTOS VEINTISIETE PESOS CON SETENTA Y OCHO CENTAVOS MONEDA CORRIENTE (\$63,904,230,527,78)**, con el siguiente detalle:

DESCRIPCION	PRESUPUESTO VIGENCIA 2025	
INGRESOS DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL MUNICIPIO		
INGRESOS DEL MUNICIPIO		
INGRESOS CORRIENTES	\$	29,588,905,143.00
RECURSOS DE CAPITAL	\$	34,315,325,384.78
TOTAL, INGRESOS DE LA ALCALDIA	\$	63,904,230,527.78
TOTAL, INGRESOS PRESUPUESTO GENERAL DEL MUNICIPIO	\$	63,904,230,527.78

ARTICULO SEGUNDO: Adiciónese en el presupuesto de gastos del municipio de Valledupar de la actual vigencia fiscal, la suma de **SESENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CUATRO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA MIL QUINIENTOS VEINTISIETE PESOS CON SETENTA Y OCHO CENTAVOS MONEDA CORRIENTE (\$63,904,230,527,78)**, CON EL SIGUIENTE DETALLE:



CONCEJO MUNICIPAL
DE VALLEDUPAR

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO VIGENCIA 2025
GASTOS PRESUPUESTO GENERAL DEL MUNICIPIO	
SECCION 01 CONCEJO MUNICIPAL	
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	
Gastos de funcionamiento	\$ 37,500,000.00
TOTAL, GASTOS DEL CONCEJO	\$ 37,500,000.00
SECCION 02 PERSONERIA	
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	
Gastos de funcionamiento	\$ 42,500,000.00
TOTAL, GASTOS DE LA PERSONERIA	\$ 42,500,000.00
SECCION 16 ALCALDIA	
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	
Gastos de funcionamiento	\$ 674,000,000.00
TOTAL, GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 674,000,000.00
GASTOS DE INVERSION	
Gastos de inversión	\$ 60,215,644,991.51
TOTAL, GASTOS DE INVERSION	\$ 60,215,644,991.51
TOTAL, GASTOS DE LA ALCALDIA	\$ 60,215,644,991.51
SECCION 05 INSTITUTO DEPORTE, RECREACION Y ACTIVIDAD FISICA DE VALLEDUPAR	
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	
Gastos de funcionamiento	\$ 100,000,000.00
TOTAL, GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 100,000,000.00
GASTOS DE INVERSION	
Gastos de inversión	\$ 1,874,832,894.46
TOTAL, GASTOS DE INVERSION	\$ 1,874,832,894.46
TOTAL, GASTOS INDUPAL	\$ 1,974,832,894.46
SECCION 06 FONDO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL	
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	
Gastos de funcionamiento	\$ 200,000,000.00
TOTAL, GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 200,000,000.00
GASTOS DE INVERSION	
Gastos de inversión	\$ 759,752,641.81
TOTAL, GASTOS DE INVERSION	\$ 759,752,641.81
TOTAL, GASTOS FONVISOCIAL	\$ 959,752,641.81
TOTAL, GASTOS PRESUPUESTO GENERAL DEL MUNICIPIO	\$ 63,904,230,527.78



CONCEJO MUNICIPAL
DE VALLEDUPAR

ARTICULO CUARTO: Contracreditese en el presupuesto de gastos del Municipio de Valledupar de la vigencia fiscal de 2025, en la sección del Alcaldía, la suma de **MIL NOVECIENTOS MILLONES PESOS MONEDA CORRIENTE (\$1,900,000,000.00)**, con el siguiente detalle.

	DESCRIPCION	PRESUPUESTO VIGENCIA 2025
	GASTOS PRESUPUESTO GENERAL DEL MUNICIPIO	
	SECCION 16 ALCALDIA	
	GASTOS DE INVERSION	
	Gastos de inversión	\$ 1,900,000,000.00
	TOTAL GASTOS DE INVERSION	\$ 1,900,000,000.00
	TOTAL, GASTOS DE LA ALCALDIA	\$ 1,900,000,000.00

ARTICULO QUINTO: Acreditarse en el presupuesto de gastos del Municipio de Valledupar de la vigencia fiscal de 2025, en la sección del Instituto Municipal de deportes INDER, la suma de **MIL NOVECIENTOS MILLONES PESOS MONEDA CORRIENTE (\$1,900,000,000.00)**, con el siguiente detalle:

	DESCRIPCION	PRESUPUESTO VIGENCIA 20254
	SECCION 05 INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES	
	GASTOS DE INVERSION	
	Gastos de inversión	\$ 1,900,000,000.00
	TOTAL GASTOS DE INVERSION	\$ 1,900,000,000.00
	TOTAL GASTOS INDUPAL	\$ 1,900,000,000.00



CONCEJO MUNICIPAL
DE VALLEDUPAR

ARTICULO SEXTO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su sanción y publicación.

WILBER ANTONIO HINOJOSA BORREGO
Presidente

JUAN CAMILO ARIAS ROMERO
Primer Vicepresidente

JOSÉ ALBERTO MORILLO OLIVELLA
Segundo Vicepresidente

JOSE LUIS SIERRA MENDOZA
Secretario General Concejo Municipal



CONCEJO MUNICIPAL
DE VALLEDUPAR

ACUERDO No. 005
29 de abril de 2025

“POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN Y TRASLADAN RECURSOS EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE GASTOS DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025”.

EL SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE VALLEDUPAR.

CERTIFICA:

Que el Acuerdo No. 005 del 29 de abril de 2025, **“POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN Y TRASLADAN RECURSOS EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE GASTOS DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025”.**

Sufrió los dos (2) debates reglamentarios así:

Primer Debate en Comisión: 25 de abril de 2025

Segundo Debate en Plenaria: 29 de abril de 2025


JOSÉ LUIS SIERRA MENDOZA
Secretario General Concejo Municipal

Sandra P.

ALCALDIA DE VALLEDUPAR
Despacho del Alcalde

Valledupar, 29 de abril de 2025

En la fecha se recibió en este Despacho el Acuerdo No. 005 del 29 de abril de 2025, POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN Y TRASLADAN RECURSOS EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE GASTOS DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025".

Pasa al Despacho del señor Alcalde para lo pertinente.


EDWIN MIGUEL GIRON RUMIE
Asesor Despacho del Alcalde

ALCALDIA DE VALLEDUPAR
Despacho del Alcalde

Valledupar, 7 de mayo de 2025

Sancionase en la fecha el Acuerdo No. 005 del 29 de abril de 2025, POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN Y TRASLADAN RECURSOS EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE GASTOS DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025".


JORGE LUIS PEREZ PERALTA
Alcalde de Valledupar (E)